RESOLUCIÓN DECANAL Nº 132-2021-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 03 de agosto de 2021

VISTA la necesidad de designar al Director de la Escuela Profesional de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, y;

CONSIDERANDO:

Que, habiendo culminado con el periodo de Director de la Escuela Profesional de Administración el Lic. Jorge Antonio Gálvez Molina y a fin de garantizar el normal funcionamiento de las actividades académico-administrativas de la Escuela, es pertinente la designación del nuevo Director mediante acto resolutivo;

Que, el Decano en atribución que le confiere el Estatuto y Reglamento General de la Universidad vigente, mediante Memorando N° 170-2021-FCEAC-UNSCH de fecha 02 de agosto de 2021, encarga al profesor Eusterio Oré Gutiérrez el cargo de Director de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, por el período de un año, a partir del 02 de agosto de 2021 al 01 de agosto de 2022;

De conformidad con el Estatuto y Reglamento General de la Universidad vigente;

El señor Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1º **ENCARGAR** al profesor **Eusterio Oré Gutiérrez** el cargo de Director de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, por el período de un (01) año, a partir del 02 de agosto de 2021 al 01 de agosto de 2022.

Artículo 2º **ELEVAR** la presente Resolución al Rectorado, para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DISTRIBUCIÓN:
VRAC
E.P: Adm. de Empresas
Interesado
Archivo
HSBV/bdcl.